

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD005307

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: DECRETO SECC. 1A. N 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743 DE 2023.- 2822, 3636 DE 2024.- 968 DE 2025.- CONTRATO DE 17.05.23.- ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE 31.08.25.- MEMO N 1266 Y 1267 DE 15.09.25.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 331 Y 332 DE 11.09.25.- DE JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG
OFPA N . _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000144 FA	L 40156	03/09/2025	MAGO CHIC ASEO	INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	428.136	
OT 000145 FA	L 40157	03/09/2025	MAGO CHIC ASEO	INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	570.848	998.984
					TOTAL	998 984	998.984

La cantidad de :

NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

mpútese al Presenciesto voj icipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5320822008

998.984

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

0 1 OCT 2025

ADMINISTRADOR MUNICIPAL